



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas y Junta de Directores de:  
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A., al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Según se explica en detalle en Nota 14, como resultado de un Convenio de Operación suscrito entre Teleamazonas S.A. y Centro de Radio y Televisión, Cratel C.A., la segunda en su condición de operadora de este convenio, no pudo cubrir los costos operativos de la primera a partir de mayo de 1999 en un monto de S/. 8.192 millones, limitándose exclusivamente a reconocerle a partir de esa fecha el costo de la nómina de su personal, mas beneficios sociales y un pequeño margen de utilidad, que fue facturado en condición de restitución de gastos por un monto total de S/. 2.541 millones y que se muestran como únicos ingresos del período terminado al 31 de diciembre de 1999.
4. La Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC N. 7.- Efectos de las variaciones en tipos de cambio de moneda extranjera.- establece que las diferencias de cambio, originadas en la liquidación de partidas monetarias, como en actualización a tipos de cambio de cierre de la posición en moneda extranjera, deben ser reconocidos como ingresos o como gastos, en el período en que se originan; sin embargo, las disposiciones reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías autoriza el diferimiento de la diferencia en cambio neta deudora producto de la actualización del tipo de cambio de operaciones en moneda extranjera; en materia tributaria, el Servicio de Rentas Internas faculta a las Sociedades para que a partir del ejercicio 1999 y luego de haber actualizado los activos y pasivos en moneda extranjera, el saldo neto deudor de la cuenta diferencia en cambio pueda diferirse parcialmente hasta en cinco años, a partir del año 2000, basado en estas disposiciones legales, al 31 de diciembre de 1999, la Compañía difirió S/. 102 millones.



5. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos 3 y 4, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Teleamazonas Guayaquil S.A., al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad modificadas en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
6. En los últimos dos años, el Ecuador sufre un deterioro progresivo en el sector productivo, causado principalmente por la crisis del sistema financiero, reducción de su actividad económica, e iliquidez de sus mercados financieros; esta crisis se ha profundizado en 1999, por falta de acuerdos políticos, congelamiento de depósitos mantenidos en el sistema financiero, incremento en la tasa de inflación 61% y una extraordinaria devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense 195%; produciendo fuertes caídas en la demanda de bienes y servicios en importantes sectores de la economía y altos niveles de desempleo. La salida de la crisis económica del Ecuador, dependerá del éxito que tengan las medidas que adopte el Gobierno en los próximos meses. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera medir los efectos de esta incertidumbre.

Abril 18, 2000

*Atentamente suyo* *Y. S.A.C.*

Registro en la  
Superintendencia de  
Bancos AE - 9124

*Edgar Núñez Serrano*  
Edgar Núñez Serrano  
Socio

MEMBER OF

**POLARIS™**  
INTERNATIONAL  
An International Group of Accountants of 50 countries around the world



## TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

Teleamazonas Guayaquil S.A., fue constituida en la República del Ecuador en febrero de 1988; su actividad principal es la emisión de programas de televisión a nivel nacional e internacional, para lo cual realiza producciones y proyecta films, y actúa como medio de comunicación, arrendando y vendiendo espacios publicitarios.

A partir del segundo semestre de 1998, el Ecuador sufre un continuo deterioro en el sector productivo, causado principalmente por la reducción de su actividad económica, e liquidez de sus mercados financieros; esta crisis se ha profundizado en 1999, por falta de acuerdos políticos, congelamiento de depósitos mantenidos en el sistema financiero, incremento en la tasa de inflación 61% y una extraordinaria devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense 195%; produciendo fuertes caídas en la demanda de bienes y servicios en importantes sectores de la economía y altos niveles de desempleo. La salida de la crisis económica del Ecuador, dependerá del éxito que tengan las medidas que adopte el Gobierno en los próximos meses, los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera medir los efectos de esta incertidumbre.

#### **NOTA 2.- RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS**

##### **a) Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Dichas normas se basan en el principio del costo histórico, modificado parcialmente para el caso de inventarios, bienes raíces, muebles, equipos y vehículos y patrimonio, según se explica más adelante, de acuerdo con disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, y su Reglamento (Decreto N° 2411 y modificaciones). El sistema establecido de corrección monetaria no contempla en forma integral los efectos de las variaciones en el poder



adquisitivo de la moneda nacional en la forma recomendada por el Pronunciamiento N° 4 del Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. No se ha cuantificado dicho efecto sobre la información contable contenida en los presentes estados financieros.

En 1999, el Ecuador adoptó quince principios de contabilidad generalmente aceptados, identificados como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y están vigentes a partir de enero de 1999.

**b) Reconocimiento de los ingresos y gastos.-**

Los ingresos y gastos se reconocen por el método de lo devengado.

**c) Diferencia en cambio.-**

Los activos y pasivos en moneda extranjera están registrados a los tipos de cambio apropiados vigentes a la fecha del balance general. La diferencia en cambio neta deudora originada por realización y actualización del tipo de cambio de activos y pasivos denominados en moneda extranjera por el período mayo a diciembre, han sido diferidos, y serán amortizados en cinco años a partir del año 2000, según disposiciones legales.

**d) Activos fijos.-**

Están registradas al costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada. De acuerdo con las normas sobre corrección monetaria, el incremento por reexpresión de estos activos se registra en la cuenta respectiva y como contrapartida la cuenta Reexpresión monetaria.

Al 31 de diciembre de 1999, de conformidad con las citadas normas, los activos de la Compañía al cierre del año anterior y su correspondiente depreciación acumulada se reexpresaron aplicando al costo ajustado a esa fecha el porcentaje de ajuste de inflación anual del 53%.

La revalorización se calcula sobre los bienes poseídos al cierre del ejercicio de conformidad con las siguientes bases:

- Los activos contabilizados al cierre del ejercicio anterior y su correspondiente depreciación acumulada se reexpresan aplicando al costo ajustado a esa fecha, el porcentaje de inflación anual.



- Los activos adquiridos durante el ejercicio y su correspondiente depreciación acumulada se ajustan con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.
- El valor reexpresado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor revalorizado de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Los cargos por depreciación sobre la revalorización se llevan a resultados a partir del ejercicio siguiente al del registro de la revalorización.

**e) Otros activos.-**

Inversiones en acciones incluidas dentro de este rubro, se muestran al costo de adquisición.

**f) Provisiones por jubilación y desahucio.-**

Se efectúan en base al correspondiente cálculo matemático actuarial efectuado por un profesional independiente.

**g) Provisión para impuesto a la renta.-**

De acuerdo con la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas, exclusivamente para el año 1999, coexistirán dos ejercicios impositivos: el primero que va del 1 de enero al 30 de abril y el segundo del 1 de mayo al 31 de diciembre; el Impuesto a la Renta del 15% se determinará por el período comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre.

**h) Índice General de Precios al Consumidor.-**

Los cambios en el nivel de precios pueden tener un efecto importante en la comparabilidad de los estados financieros de distintos períodos y en el resultado neto del año. La variación porcentual anual del índice general nacional de precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos al 31 de diciembre de los últimos cinco años es como sigue:



	<u>Año que terminó el 31 de diciembre</u>	<u>Porcentaje de variación anual</u>
	1995	22.80
	1996	25.50
	1997	29.90
	1998	45.00
	1999	53.00

**i) Reserva por revalorización del patrimonio.-**

En esta cuenta se registra los ajustes resultantes de reexpresar las cuentas del patrimonio según lo indicado en Nota 2k).

De acuerdo con el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el saldo de la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad a los accionistas, pudiendo sin embargo, ser objeto de capitalización o devolución, en caso de liquidación de la empresa; estas operaciones no estarán gravadas con impuesto a la renta. Solo se podrá capitalizar el saldo acreedor de la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio luego de compensar contablemente el saldo deudor de la cuenta Reexpresión Monetaria.

Este saldo servirá además para enjugar a nivel de cuentas patrimoniales, las pérdidas de ejercicios anteriores y las del presente ejercicio, si las hubiere, previa la compensación del saldo deudor de la cuenta Reexpresión Monetaria.

**j) Reexpresión monetaria.-**

Se registra en esta cuenta del patrimonio la contrapartida de los ajustes provenientes de la reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio. El saldo neto de la cuenta Reexpresión monetaria no está sujeto a reexpresión.

**k) Patrimonio.-**

De acuerdo con las normas sobre Corrección Monetaria, el ajuste del patrimonio se realiza de la siguiente manera:

- Los saldos de las cuentas que integran el patrimonio al 31 de diciembre, con excepción de la cuenta reexpresión monetaria, se reexpresan aplicando el porcentaje de ajuste por inflación anual correspondiente; en 1999 fue del 53%.



Los aumentos o disminuciones efectivos del patrimonio durante el ejercicio se ajustan en base a los porcentajes proporcionales correspondientes.

Los ajustes resultantes de la reexpresión de las cuentas mencionadas anteriormente, se registran como un mayor valor de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio (Nota 2i), excepto las pérdidas acumuladas que se incrementa en la misma cuenta. La contrapartida de estos ajustes se registra con débito a la cuenta reexpresión monetaria.

### **NOTA 3.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

La posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1999, expresada en dólares estadounidenses está representada por:

( US\$ )

Activos:

Otras cuentas por cobrar	10,450
--------------------------	--------

Pasivos:

Proveedores	42,751
-------------	--------

<b>Posición pasiva, neta</b>	<b>32,301</b>
------------------------------	---------------

Al 31 de diciembre de 1999, el tipo de cambio vigente en el mercado libre de cambios fue de aproximadamente de S/. 20.050 por US\$ 1,00, similar a la utilizada por la Compañía. A la fecha del informe de los auditores independientes, 21 de abril del 2000, la tasa vigente en el mercado libre de cambios ha sido fijada en S/. 25.000 por US\$ 1.00. De acuerdo con el esquema de dolarización adoptado por el Gobierno Nacional, mediante Ley para la Transformación Económica del Ecuador (Ley 2004).

### **NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Al 31 de diciembre de 1999, cuentas por cobrar a clientes estaba formada exclusivamente por facturas pendientes de cobro a Cratel C.A., por restitución del costo de personal, más un porcentaje de comisión de acuerdo con un convenio de integración de operaciones (ver Nota 14).



## NOTA 5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 1999, otras cuentas por cobrar estaba compuesta por:

	( S/. m. )
Compañías relacionadas	210,626
Cuentas por cobrar personal	174,473
Varios deudores	245,326
Otras cuentas por cobrar	<u>7,114</u>
<b>Total</b>	<b><u>637,539</u></b>

## NOTA 6.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 1999, pagos anticipados estaba conformado exclusivamente por Impuesto al Valor Agregado en compras, y anticipo de impuestos de años anteriores por S/.m. 478.779.

## NOTA 7.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre de 1999, activos fijos reexpresados estaban constituidos por:

	Tasa anual de ( S/.m. ) depreciación %
Edificios	6,281,137 5
Muebles, enseres y equipos	4,435,521 10
Equipo de Producción	7,812,062 10
Equipo de comunicación	427,236 10
Equipos de computación	377,168 20
Vehículos	974,651 20
Red de transmisión y retransmisión	168,888 10
Maquinaria e instalaciones	82,432 10
Equipo de iluminación	137,622 10
Equipo técnico	<u>28,772</u> 10
	<u>20,725,489</u>
Depreciación acumulada	<u>(9,701,580)</u>
Terrenos	<u>26,692</u>
<b>Activo fijo, neto</b>	<b><u>11,050,601</u></b>



El movimiento de activos fijos durante el año 1999 fue el siguiente:

	( S/. m. )
Saldo al inicio	9,257,388
Adiciones netas	(835,871)
Corrección monetaria	3,810,592
Depreciación	<u>(1,181,508)</u>
<b>Saldo al final</b>	<b><u>11,050,601</u></b>

#### NOTA 8.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 1999, la cuenta otros activos estaba compuesta por:

	( S/. m. )
Diferencia en cambio diferida (1)	101,896
Aporte a Electroquil S.A. (2)	<u>101,887</u>
<b>Total</b>	<b><u>203,783</u></b>

- (1) Diferencia en cambio diferida neta deudora originada en la actualización y realización de activos y pasivos denominados en moneda extranjera correspondientes al período mayo a diciembre 1999, que siguiendo disposiciones legales podrá ser amortizado hasta en cinco años a partir del año 2000.
- (2) Constituyen aportes realizados a Electroquil S.A., los cuales se encuentran registrados a su valor nominal.

#### NOTA 9.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 1999, proveedores estaba formado por:

	( S/.m. )
Moneda nacional (1)	718,019
Moneda extranjera	<u>844,879</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,562,898</u></b>



(1) En este rubro se incluye S/.m. 83.931 del 1% al patrimonio de las sociedades que hasta el 31 de diciembre de 1999 no ha sido cancelado, sobre este monto la Compañía no ha provisionado intereses ni multas.

#### NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 1999, cuentas por pagar estaba conformada por:

( S/. m. )

Compañías relacionadas	274,807
Obligaciones laborales	129,225
Obligaciones fiscales (1)	<u>263,852</u>
<b>Total</b>	<u>667,884</u>

(1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado por pagar entre junio a diciembre de 1999, sobre los que la Compañía ha provisionado intereses y multas por S/.m. 50.634 por retraso en la presentación de declaraciones. Considerando el IVA retenido en compras por S/.m. 381.695, al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tenía un crédito a favor de S/.m. 67.209; sin embargo no han presentado las declaraciones correspondientes al Servicio de Rentas Internas.

#### NOTA 11.- PROVISIONES PARA JUBILACION Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre de 1999, el siguiente es la composición de estas provisiones:

( S/.m. )

Jubilación	391,463
Desahucio	<u>46,122</u>
<b>Pérdida tributaria</b>	<u>437,585</u>

**Jubilación.**- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tiene



provisionado este beneficio en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

El movimiento de la provisión para jubilación fue como sigue:

( S/.m. )

Saldo al inicio del año	155,000
Provisión del año	<u>236,463</u>
Saldo al fin de año	<u>391,463</u>

Desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado al mismo empleador.

El movimiento de la provisión para desahucio fue como sigue:

( S/.m. )

Saldo al inicio del año	0
Provisión del año	76,973
Pagos efectuados	<u>(30,851)</u>
Saldo al fin de año	<u>46,122</u>

#### **NOTA 12.- APORTE PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL**

Al 31 de diciembre de 1999, esta cuenta corresponda al aporte mediante compensación de créditos recibido de Cratel C.A., según resolución de Junta Extraordinaria de Accionistas de esa Compañía del 23 de diciembre de 1999, y aceptada por Teleamazonas Guayaquil S.A. en Junta extraordinaria de Accionistas del 30 de diciembre de 1999.

#### **NOTA 13.- IMPUESTOS**

A la fecha de este informe de auditoría, las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones del impuesto a la renta correspondientes a los años 1994 a 1999.



#### **NOTA 14.- CONVENIO DE INTEGRACION DE OPERACIONES**

El 1 de junio de 1995, Centro de Radio y Televisión - Cratel C.A. y Teleamazonas Guayaquil S.A. suscribieron un convenio de plazo indefinido denominado "Consorcio de Integración" para el manejo de las operaciones administrativas financieras y técnicas de las dos empresas contenido en las siguientes cláusulas principales:

- El Consorcio Teleamazonas S.A. Cratel C.A., tendrá como objetivo principal el producir y emitir programas de televisión, utilizando la organización y los equipos de las dos empresas, bajo la dirección única de CRATEL C.A., empresa que en adelante será llamada la OPERADORA de este Convenio.
- La operadora fijará las políticas de personal, financieras, contables, administrativas y técnicas del Consorcio y será responsable de la administración del personal y los activos de las empresas. Siendo además de exclusiva facultad de la Operadora. La realización de todos los gastos e inversiones en Activos de cualquiera de las dos empresas. Será también responsable de auditar, preservar y custodiar física, tributaria y fiscalmente a las dos empresas. En el campo de la administración del personal, la Operadora podrá contratar por intermedio de terceras personas naturales o jurídicas.
- La Operadora garantiza a Teleamazonas Guayaquil S.A., por concepto de utilidad posterior a la participación de trabajadores, un valor que satisfaga los requerimientos tributarios y legales de la Compañía y que le permita obtener una utilidad para su normal desembolvimiento.
- La Operadora será quien suscriba contratos y documentos que le faciliten obtener bienes y servicios para la ejecución de este convenio.
- La Operadora facilitará los fondos de operación a Teleamazonas Guayaquil S.A., a través de transferencias.

El convenio en la forma indicado operó hasta el 31 de diciembre de 1998, ya que en 1999 la crisis económica por la que atravesó el ecuador, afectó severamente los resultados de Cratel C.A., imposibilitándole cubrir los costos operativos de Teleamazonas Guayaquil S.A. a partir de mayo de 1999, en un monto de S/. 8.192 millones, limitándose exclusivamente a reconocerle a partir de esa fecha el costo de la nómina de su personal, mas beneficios sociales y un pequeño margen de utilidad, que fue facturado en condición de restitución de gastos por un monto total



de S/. 2.541 millones y que se muestran como únicos ingresos del período terminado al 31 de diciembre de 1999.

Sin embargo de lo anterior, en el estado de resultados de Cratel C.A. al 31 de diciembre de 1999, se registraron los ingresos totales del Consorcio Teleamazonas Guayaquil S.A.- Cratel C.A.

#### **NOTA 15.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 1999 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, abril 18 del 2000, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas, excepto por:

La promulgación de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador (Ley 2000-4), publicada en el Suplemento del Registro Oficial N. 34 del 13 de marzo del 2000 y que reforma fundamentalmente las siguientes Leyes:

- Ley de Régimen Tributario Monetario
- Desagio y otras normas para la aplicación del nuevo sistema
- Ley General de Instituciones del Sistema Financiero
- Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el Área Tributario Financiera
- Código de Comercio
- Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas
- Ley de Hidrocarburos
- Ley de Régimen del Sector Eléctrico
- Ley Especial de Telecomunicaciones
- Ley de Presupuesto del Sector Público
- Ley de Contratación Pública
- Código de Trabajo
- De la reprogramación de pasivos
- De otras reformas y derogatorias.



**TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.**

**BALANCE GENERAL**

**POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**(expresado en miles de sucre)**

**A C T I V O S**

**Notas**

**ACTIVOS CORRIENTES**

Efectivo y sus equivalentes		17,009
Cuentas por cobrar comerciales	4	316,008
Otras cuentas por cobrar	3,5	637,539
Inventarios		237,433
Pagos anticipados	6	478,779
<b>Total</b>		<b>1,686,768</b>

<b>ACTIVOS FIJOS, NETO</b>	7	11,050,601
----------------------------	---	------------

<b>OTROS ACTIVOS</b>	8	<b>203,783</b>
----------------------	---	----------------

<b>TOTAL</b>		<b><u>12,941,152</u></b>
--------------	--	--------------------------

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

MEMBER OF

**POLARIS™**  
INTERNATIONAL  
An International Group of Accountants of 50 countries around the world

**P A S I V O S****Notas****PASIVOS CORRIENTES**

Proveedores	3,9	1,562,898
Obligaciones financieras		112,390
Cuentas por pagar	10	667,884
<b>Total</b>		<b>2,343,172</b>

**PASIVO LARGO PLAZO**

Provisión para jubilación y desahucio	11	437,585
---------------------------------------	----	---------

**PATRIMONIO**

Capital		20,000
Apote futura capitalización	12	8,824,272
Reserva legal		18,183
Reserva por revalorización del patrimonio		11,062,343
Déficit acumulado		(9,764,403)
		<b>10,160,395</b>

**TOTAL****12,941,152**

MEMBER OF

**POLARIS™**

INTERNATIONAL

An International Group of Accountants of 50 countries around the world

**TELEAZONAS GUAYAQUIL S.A.**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**  
(expresado en miles de sucre)

	Capital Social	Aportes futura capitalización	Reserva legal	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Déficit acumulado	Total
Diciembre 31, 1998	20,000	0	18,183	7,536,748	0	(983,990)	6,590,941
Aportes para futura capitalización		8,824,272					8,824,272
Ajuste				(806,512)			(806,512)
Corrección Monetaria en: Activos fijos				3,810,592			3,810,592
Patrimonio Pérdidas acumuladas				4,108,055	(4,108,055)		0
Transferencia				(582,460)	582,460		0
Pérdida neta						(8,258,898)	(8,258,898)
Diciembre 31, 1999	20,000	8,824,272	18,183	11,062,343	0	(9,764,403)	10,160,395

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros





**TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**  
**(expresado en miles de sucre)**

	Notas	
<b>Ingresos</b>	14	2,541,316
<b>Costo de los ingresos</b>	14	<u>(2,254,036)</u>
<b>Margen bruto</b>		287,280
<b>Gastos de operación:</b>	14	<u>(8,191,627)</u>
<b>Pérdida en operación</b>		(7,904,347)
<b>Otros ingresos (egresos), neto</b>		
Gastos financieros, neto		(125,925)
Diferencial de cambio		(329,311)
Otros, neto		<u>100,685</u>
		(354,551)
<b>Pérdida neta</b>		<u>(8,258,898)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

**TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.****ESTADO DE FLUJO DE FONDOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**  
(Expresado en miles de sucre)**Flujo de operaciones:**

<b>Pérdida neta</b>	(8,258,898)
Más gastos que no representaron desembolsos de efectivo	
Depreciaciones	<u>1,181,508</u>
<b>Operaciones del período</b>	
Cuentas por cobrar clientes	(316,008)
Otras cuentas por cobrar	(586,755)
Pagos anticipados	(338,966)
Otros activos	(101,896)
Proveedores	1,562,898
Cuentas por pagar	222,105
Jubilación patronal	282,585
Pasivo largo plazo	(2,255,869)
Ajuste	<u>(806,512)</u>
	<u>(2,338,418)</u>
Efectivo provisto por flujo de operaciones	(9,415,808)

**Flujo de inversiones:**

Inventarios	22,842
Baja neta de activos fijos	<u>835,871</u>
Efectivo provisto por flujo de inversiones	<u>858,713</u>

**Flujo de financiamiento:**

Aporte futura capitalización	8,824,272
Obligaciones financieras	<u>(260,959)</u>

Efectivo provisto por flujo de financiamiento	8,563,313
---	-----------

<b>Incremento (disminución) del flujo de fondos</b>	6,218
---	-------

<b>Flujo de fondos al inicio</b>	<u>10,791</u>
----------------------------------	---------------

<b>Flujo de fondos al cierre</b>	<u>17,009</u>
----------------------------------	---------------

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros